

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17284** PAVIMENTOS Y SOLUCIONES, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 177/2011, dimanante de autos número 6/10, a instancia de don José Zamora Acuña y don Emilio Pérez Jiménez contra "Pavimentos y Soluciones, Sociedad Limitada", en la que con fecha 11 de abril de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada "Pavimentos y Soluciones, Sociedad Limitada", con CIF B91585372, en situación de insolvencia por importe de 29.477,46 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120032179-1